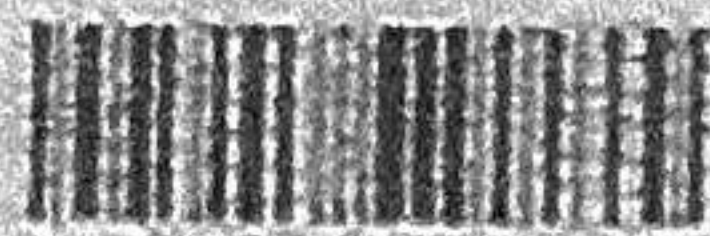
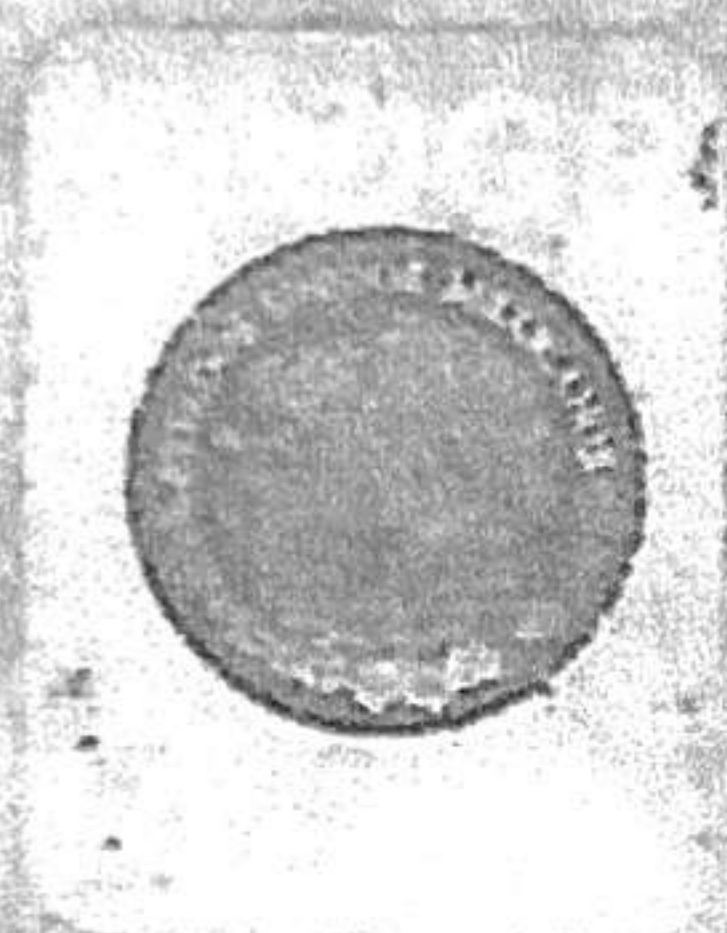


CÉDULA 4512118

SEP



México D.F. 14 de Julio del 2005



FIRMA DEL TITULAR

4512118

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4512118

EN VIRTUD DE QUE

**IVÁN
AGUILAR
ENRÍQUEZ**

CURP: AUEI721104HDFGNV19

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 63 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

ESPECIALIDAD EN

UROLOGÍA



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga al señor

Juan Aguilar Enriquez

el título de

Médico Cirujano

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, y haber aprobado el Examen Integral de Conocimientos sustentado el día 28 de Septiembre de 1997, según constancias que obran en los archivos de la misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, el día 29 de Octubre de 1998.

El Rector

J. Guevara Reynaga
M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga

El Secretario General

J.B.Q. Gómer Monárrez González



Juan Aguilar Enriquez
Firma del Interesado

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
CULIACAN, ROSALES, SINALOA, MEX.

REGISTRO No. 255379

El anverso del presente título quedó debidamente
registrado a foje No. 379 del Lib.
LX de Registro de Títulos Profesionales que
obra en esta Secretaría General.

Culiacán, Ros., Sin., a 4 de Noviembre de 1928

EL SECRETARIO GENERAL

I. B. Q. Gómez Alvarado González

LEGALIZACION Num. 23,476

EL CIUDADANO LICENCIADO RAUL RENE ROSAS ECHAVARRIA,
SUB-SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE SINALOA, CERTIFICA:

Que los CC. M. C. JORGE LUIS GUEVARA REYNAGA E IBQ. GOMER-
MONARREZ GONZALEZ, son Rector y Secretario General
respectivamente, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y
cuyas las firmas que aparecen en el presente documento.

Culiacán Rosales, Sinaloa, México, a los seis
del mes de noviembre de mil novecientos
noventa y ocho.

Feder Ejeaneta

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 101
del libro A277
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
y bajo el número 16
Cédula No. 2775015
México, D. F., a 4 de Nov de 1928
EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS



Otorga a



Iván Aguilar Enríquez

El Diploma en la Especialidad en

Urología

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma debida los estudios, siendo aprobado (a) en los exámenes correspondientes

“Piensa y Trabaja”



Guadalajara, Jal., México, a 07 de Marzo de 2005.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

Instituto Mexicano del Seguro Social

Se otorga el presente

Diploma

A:

IVAN AGUILAR ENRIQUEZ

Por haber realizado satisfactoriamente el curso en especialización en

Urología

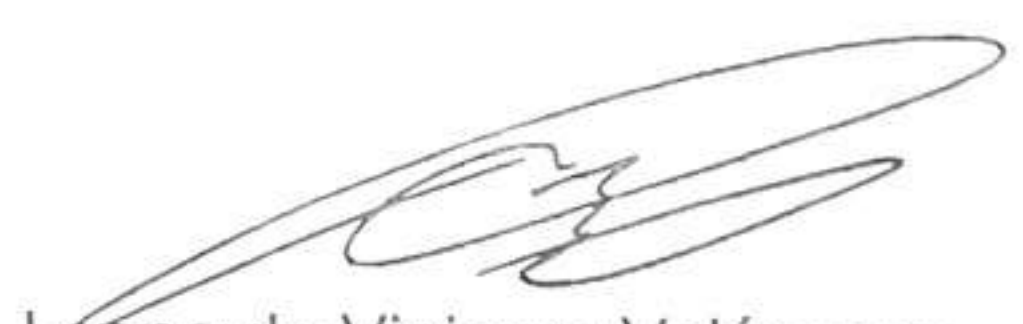
Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente
Guadalajara, Jal.

del 1 de marzo del 2000 al 29 de febrero del 2004

México, D.F., a 29 de febrero del 2004


Santiago Levy
Director General


Onofre Muñoz Hernández
Director de Prestaciones Médicas


Leonardo Viniegra Velázquez
Coordinador de Educación en Salud



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
SUBCOMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ

POR SU ASISTENCIA AL CURSO
ADISTRAMIENTO EN SERVICIO

“UROLOGÍA PEDIÁTRICA”

Realizado en: HOSPITAL DE PEDIATRÍA, C.M.N.O.

Del: 1 DE MARZO DE 2004 AL 31 DE ENERO DE 2005

Duración: 11 MESES


D. en C. CARLOS E. CABRERA PIVARAL
COORDINADOR DELEGACIONAL
DE EDUCACIÓN MÉDICA


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GONZÁLEZ
PROFESOR TITULAR

CÉDULA

2775015

TITULO

REGISTRADO A FOJAS 101-16

DEL LIBRO A277

DE RE
GRA



PROFESIONALES Y



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2775015

EN VIRTUD DE QUE IVAN AGUILAR

ENRIQUEZ

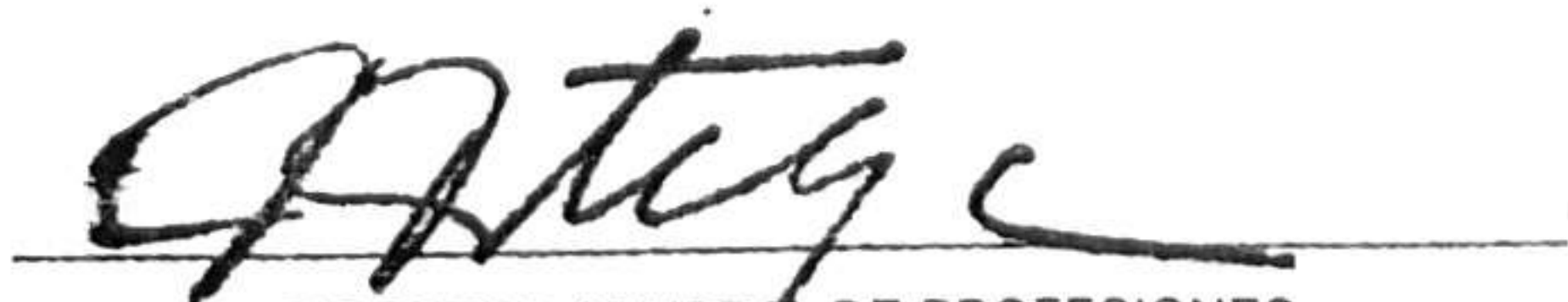
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

MEDICO CIRUJANO

MEXICO, D.F. A 9 DE NOV DE 1998



DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO GENERAL DE PROFESIONALES

2775015

EN VIRTUD DE QUE EN LA MATERIA

DE

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 69, CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
"MÉDICO CIRUJANO"

MEXICO, D.F., A 3 DE JUN DE 1958

[Handwritten signature]